

PASAMOS A ENSEÑANZA NO PRESENCIAL, EXCEPTO PARA LAS EPD

Estimados miembros de la comunidad académica:

El Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado la intensificación de las medidas para combatir la situación sanitaria derivada del COVID-19, para las próximas dos semanas, a partir de la medianoche del lunes 9 hasta el lunes 23 de noviembre.

El Presidente ha anunciado que en la Universidad las clases serán telemáticas, salvo las prácticas y las actividades experimentales. En principio, este anuncio supone suspender la actividad presencial para las Enseñanzas Básicas (EB), al menos hasta el lunes 23 de noviembre y mantener de manera presencial las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

El Centro está a la espera de la publicación del texto del Decreto correspondiente, y una vez analizado el texto del BOJA, ofrecerá información más precisa, probablemente el lunes. La idea es reprogramar los horarios de las distintas asignaturas, a los efectos de concentrar la presencialidad de las EPD, en uno o dos días semanales, según el nivel de prácticas de cada asignatura, atendiendo a la guía docente.

Mientras tanto, y a la espera de que se concreten las medidas anunciadas y se planifiquen los nuevos horarios, la semana del lunes 9 al viernes 13, se mantiene la enseñanza online. En las siguientes semanas y mientras se mantengan las medidas anunciadas por el Presidente, la enseñanza será online, utilizando la plataforma MEET, salvo para las EPD que serán presenciales.

Estar atentos al email y a la web del Centro, mañana lunes os concretaremos la información.

Mucho ánimo a todos y seguimos trabajando en formato online.

Fdo.: Cayetano Medina Molina

08-11-2020